



THE VERNON K. KRIEBLE FOUNDATION

Trabajadores Temporales y Seguridad Fronteriza

La frontera solo podrá asegurarse combinando tecnología, guardias fronterizos y un programa de trabajadores temporales que solucione la problemática laboral.

La solución, un control fronterizo efectivo y un programa de trabajadores temporales, NO requieren de una amnistía, ni del reparto de ciudadanía. El programa es para quienes deseen trabajar temporalmente y no para inmigrantes o quienes deseen convertirse en ciudadanos.

Los trabajadores extranjeros pueden ingresar a los Estados Unidos de dos maneras diferentes: como trabajadores temporales o como inmigrantes que con el tiempo buscan convertirse en ciudadanos. Estas dos vías deben mantenerse separadas ya que los requisitos a cumplir en cada caso son muy distintos.

Inmigrar y acceder a la ciudadanía requieren comprobar el nivel de asimilación del postulante, cosa que no es necesaria a la hora de acceder a un programa de trabajo temporal.

La propuesta de la fundación Vernon K. Kriebel consiste en un programa de permisos temporales de trabajo que asignados privadamente, proveerían de fuertes incentivos a aquellas personas que se encuentran hoy en día trabajando ilegalmente en los Estados Unidos para que salgan del país y soliciten un permiso legal de trabajo, solucionando de esta manera la problemática fronteriza actual.

Agencias privadas de empleo establecidas en el extranjero, facilitarían el proceso de verificación de antecedentes y la coordinación de nuevas oportunidades laborales con trabajadores disponibles. Dichas agencias se encargarían además de emitir tarjetas inteligentes y verificar el cumplimiento de las leyes vigentes en los Estados Unidos, agilizando de esta forma el funcionamiento de todo el proceso en favor de trabajadores y empleadores.

El control fronterizo sería más fácil y económico de llevar a cabo, dado que la mayoría de la gente que hoy en día cruza ilegalmente la frontera, comenzaría a desaparecer y obtendría la facilidad de ingresar legalmente al país.

Aquellos que hoy en día están indocumentados en Estados Unidos podrían salir del país y recuperar en poco tiempo su status legal, pudiendo volver a ingresar para trabajar mientras respeten las condiciones establecidas y sin necesidad de una amnistía. Saldrían voluntariamente porque el proceso sería rápido y eficiente; permitiéndoles salir del anonimato, vivir y trabajar legalmente, y disfrutar de los beneficios y el amparo de la ley, en lugar de vivir escondiéndose.

El control fronterizo solo podrá funcionar si se resuelve la problemática laboral. Un programa de trabajadores temporales será de utilidad solamente si alcanza sus objetivos.

Sabemos que la solución privada funcionará, porque ya ha probado ser un éxito. Los Bancos y muchas otras compañías privadas, emiten diariamente tarjetas inteligentes. Hay empresas privadas que verifican antecedentes diariamente haciendo uso de las bases de datos del gobierno. Existen agencias privadas de empleo que coordinan diariamente oportunidades laborales con trabajadores en busca de empleo. La solución propuesta no es nueva, pero si lo es su aplicación en el debate de la reforma migratoria.